

**COMUNICADO 036/2023**

Mexicali, BC, a 25 de agosto de 2023.

## **SFP y Gobierno de Baja California impulsan la participación ciudadana para vigilar la actuación de las personas servidoras públicas**

- La SFP comparte con la entidad el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA).
- Es una herramienta elaborada por la Secretaría de la Función Pública para captar la información relacionada con posibles ilícitos en la gestión de las personas servidoras públicas.
- El convenio de colaboración se firma en el marco del Sistema Nacional de Fiscalización.

La Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Gobierno de Baja California suscribieron un convenio de colaboración con el propósito de propiciar la participación social por medio de una herramienta informática para conocer en tiempo real las probables conductas contrarias a la integridad en el servicio público.

El Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA) que se comparte con la entidad es una plataforma informática desarrollada por la SFP que tiene como finalidad captar las inconformidades, quejas, reclamos y comunicaciones de la ciudadanía relacionadas con presuntas irregularidades en la actuación de las personas servidoras públicas, así como las que involucran a personas físicas o morales que ejerzan recursos públicos o que sean contratistas del gobierno.

Las denuncias recibidas mediante el SIDECA son clasificadas y analizadas para su debida atención y seguimiento por parte de las autoridades competentes.

En el marco del Sistema Nacional de Fiscalización, el convenio signado por la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, y el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, facilitará a las instancias de control la labor de vigilancia de los ejecutores del gasto, lo que se traducirá en un fortalecimiento de la rendición de cuentas y de transparencia gubernamental.

El titular de la SFP, Roberto Salcedo Aquino, expuso que "hemos perfeccionado el Sistema de Denuncias Ciudadanas, por razones de cerrar los tramos. Le llamamos denuncias, pero en realidad es la voz del ciudadano sobre su gobierno". Explicó que el SIDECA permite escuchar la voz de la ciudadanía y mantenerla informada, ya que le da un número de folio para que sepa lo que se está haciendo con su denuncia, con su queja, con sus palabras.

"Este es el sistema que estamos, el día de hoy, entregando a la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del estado, para que lo utilice para cerrar las brechas entre la sociedad que servimos y el gobierno; que la sociedad sienta que es su gobierno; esa es la finalidad última de este sistema que entregamos", expuso.

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, manifestó: "Quiero agradecer la voluntad de trabajo y el gran respaldo que nos otorga la Secretaría de la Función Pública para, a través de este convenio, acceder a herramientas tecnológicas y sistemas de trabajo de probada eficacia con el fin de fortalecer el control interno, la rendición de cuentas y la transparencia gubernamental".



Refrendó el compromiso del Gobierno de Baja California de conducirse con honestidad, transparencia y privilegiando siempre la rendición de cuentas a la sociedad sobre las acciones que se realizan para mejorar su calidad de vida.

A su vez, la Secretaria de Honestidad y Función Pública de Baja California, Rosina del Villar Casas, puntualizó que esa entidad tiene como fin el garantizar la transparencia y el combate a la corrupción de la función pública estatal, impulsando los principios rectores del servicio público para consolidar la confianza ciudadana de un gobierno honesto a través de la implementación de mecanismos y herramientas tendientes a evaluar, vigilar, controlar y supervisar la ejecución de los recursos y el actuar de las personas servidoras públicas.

La firma del convenio favorecerá la coordinación entre la Federación y el estado de Baja California para mejorar la marcha de la maquinaria gubernamental y contribuir a que ésta funcione con eficacia y probidad.

En el acto también estuvieron presentes el titular de Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas y encargado de despacho de la Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la SFP, Eduardo Gurza Curiel, así como autoridades de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública de Baja California, y de diversas instituciones del gobierno estatal.

-000-

Dirección General de Comunicación Social

Tel. 55 2000 3000, ext. 1445 • Correo electrónico: [subdeinformacion@funcionpublica.gob.mx](mailto:subdeinformacion@funcionpublica.gob.mx)



@sfp\_MX



Secretaría de  
la Función Pública



SFPdgcs

